



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

25 ABR. 2023 18:12:21

Entrada **270394**

PREGUNTA ESCRITA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo BARANDIARAN BENITO
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IÑIGO BARANDIARAN BENITO, diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Desde hace casi dos años, los y las viajeras de la línea C-1 de Cercanías Donostia-San Sebastián, línea de tren de cercanías explotada por Renfe Cercanías, una división de la empresa pública Renfe Operadora que recorre 80,5 kilómetros conectando la ciudad de Donostia-San Sebastián con su área metropolitana, desde Irun hasta Legazpia, Gipuzkoa, sufren alteraciones en el servicio, aparentemente y según diversas respuestas parlamentarias, provocadas por los trabajos en relación con el Tren de Alta Velocidad.

En ocasiones, y ante irregularidades previstas, Renfe ha proporcionado alternativas a las personas usuarias, reforzando el servicio con autobuses o mediante transbordos a la línea de Eusko Trenbideak.

Sin embargo, resulta demasiado frecuente que el servicio sufra considerables retrasos o incluso se suspenda, sin que además los y las usuarias reciban información al respecto.

Hoy, el servicio ha sufrido un incidente de mayor envergadura.

De acuerdo con lo relatado por personas usuarias, un tren de cercanías que cubría la línea Irun-Andoain ha permanecido detenido durante más de dos horas en los alrededores de Donostia -en concreto entre la estación de Donostia-San Sebastián y el apeadero de Gros-, provocado, al parecer, por una avería eléctrica.

Además, y por la descripción y documentos gráficos existentes, muchos de los usuarios del tren han procedido a su desalojo voluntario sin atención de personal externo que garantizara su seguridad ni medio alguno para evitar algún tipo de percance.

Ante la reiteración de esas incidencias, al Gobierno solicito evacuar las respuestas oportunas a las siguientes preguntas.

- 1. ¿Cuál es el motivo que ha provocado el grave incidente, descrito en los antecedentes, en el día de hoy en la línea C-1 de Cercanías, en el término de Donostia-San Sebastián?**

2. ¿Cuánto tiempo han permanecido las personas usuarias de dicho servicio dentro de los vagones sin ser atendidas por personal de Renfe?
3. ¿Cuántas de las personas usuarias del servicio han abandonado por sus propios medios el tren?
4. ¿Existe algún protocolo previsto para atender incidencias como la descrita, dirigido a evitar daños personales a los pasajeros? ¿Cómo es posible que dichas personas puedan abandonar el tren sin consentimiento del operador y sin la existencia de medios de protección adecuados?
5. ¿Han proporcionado algún tipo de información al resto de personas usuarias de esa línea? ¿Cuál?
6. ¿Cuál es la media de retrasos que sufre la línea Irun-Brinkola en el año 2020? ¿Y en 2021? ¿Y en 2022? ¿Y en 2023?
7. ¿Considera Renfe que el servicio que ofrece a los y las usuarias en la línea Irún-Brinkola de Cercanías es la adecuada?
8. ¿Piensa reforzar de alguna manera los servicios de esta línea para que los y las usuarias no sufran las molestias derivadas de los retrasos, en algunos casos considerables?
9. ¿Piensa Renfe reforzar el sistema de información y aviso a las personas usuarias para advertirles de los retrasos que pudiera sufrir esta línea?
10. ¿Cuándo tiene previsto restablecer Renfe el servicio de Cercanías en la línea Irun-Brinkola con las características previas a los inicios de los trabajos relacionados con la Alta Velocidad?

25 de abril de 2023.

EL DIPUTADO

IÑIGO BARANDIARAN BENITO